OK 6 downt 2 66 16



DECRETO No. DE

"Por medio del cual se hace un nombramiento"

EL ALCALDE MAYOR DE BOGOTA, D.C.

En uso de sus facultades legales, en especial las conferidas por el Decreto Ley 1421 de 1993. el Decreto 1083 de 2015, v

DECRETA:

Artículo 1º.- Nombrar a partir de la fecha, a la doctora CLAUDIA LUCÍA SÁENZ BLANCO, identificada con la cédula de ciudadania No. 51.674.741, en el cargo de Director General de Entidad Descentralizada Código 050 Grado 03 del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico – IDEP.

Artículo 2º .- Notificar a la doctora CLAUDIA LUCÍA SAENZ BLANCO, el contenido del presente Decreto a través de la Subdirección de Gestión Documental de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.

Artículo 3º.- Comunicar al Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico – 1DEP y a la Subdirección de Talento Humano de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., el contenido del presente Decreto, a través de la Subdirección de Gestión Documental de la misma Secretaria.

Artículo 4º.- El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE Dado en Bogotá, D.C., a los

2 3 . IUN 2016

ENRIQUE PEÑALOSA LONDOÑO

Alcalde Mayor

Proyectó:

Natalia Stefania Walteros Rojas C. Yuri Yolima Barbosa Pinzón

Mataicio Arévalo Portela

Dayra Marcela Aldana Diaz Dalila Astrid Hernandez Corzo

Carrera 8 No. 10 - 65 Código Postal: 11171

Tel.: 3813000 www.bogota.gov.co Info: Linea 195





2214200-FT-604 Versión 02